



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20235010451011

Fecha: 19/09/2023 11:45:05 a.m.

Bogotá D.C.

Doctor  
FELIPE BENICIO CAÑIZALEZ PALACIOS  
Alcalde de Apartadó  
Alcaldía de Apartadó, Antioquia  
alcalde@apartado.gov.co;edysneyrivassg@hotmail.com

Referencia: Solicitud del Informe de rendición de cuentas sobre paz vigencia 2022

Respetado Alcalde, reciba un cordial saludo por parte de Función Pública.

La rendición de cuentas sobre avances y resultados en la implementación de compromisos de los municipios con Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET es un mecanismo para generar información oportuna y de calidad, construir confianza y para promover el diálogo con las comunidades sobre la implementación del Acuerdo de Paz.

Es por ello que, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la Agencia de Renovación del Territorial (ART) y La Unidad de implementación del Acuerdo de Paz, en el marco de los lineamientos definidos en la Circular 100-002 de 2023, recuerdan a los municipios de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) que deben elaborar el informe individual de rendición de cuentas sobre cumplimiento del Acuerdo de Paz sobre la gestión realizada en el año 2022.

Al respeto, a la fecha no hemos recibido, de esa Alcaldía, el informe de rendición de cuentas sobre paz correspondiente al periodo enero – diciembre 2022 en el formato dispuesto por Función Pública, de acuerdo con los lineamientos dispuestos en el ABC para rendir cuentas sobre paz.

Por ser información de interés público y de especial seguimiento por organismos de control y del nivel internacional, los invitamos a enviar este informe al correo [rendiciondecuentaspaz@funcionpublica.gov.co](mailto:rendiciondecuentaspaz@funcionpublica.gov.co), así como disponerlo en la sección de transparencia y acceso a la información pública de la página web de la Alcaldía de

manera que se logre cumplir con esta obligación antes del 15 de octubre próximo, como último plazo para su elaboración.

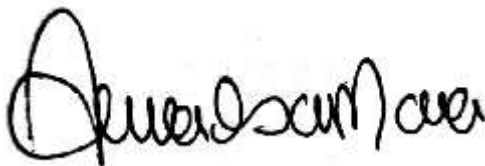
Para la elaboración del informe, se pone a disposición el siguiente material:

- formato para el informe individual de Rendición de Cuentas paz territorial (<https://www.funcionpublica.gov.co/sircap/informacion.html>)
- ABC para rendir cuentas sobre PAZ (<https://www.funcionpublica.gov.co/documents/34206843/36580592/ABC+para+rendir+cuentas+sobre+paz+%281%29.pdf/e7a6dafa-28fc-4ee6-6027-fce287e59864?t=1646833528431>)
- Acceso a las Fuentes de información sobre iniciativas, proyectos y Fuentes de inversión que podrán consulta en el siguiente enlace de la ART: <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/>
- Video de [2022\\_12\\_20\\_Rendicion-de\\_Cuentas-para-la-Paz.mp4](#)

Por último, los invitamos a responder un par de preguntas en el siguiente enlace sobre las dificultades que han afectado la elaboración del informe de rendición de cuentas: <https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=wqoDVRV6r0a1ICpnWtHfFon3VO9PC65OkvN1wus20iFUNjFOMEhCQ1U3VFFJRkQzS1o4Q1M5WFqyNS4u>

Desde Función Pública y de la Agencia de Renovación del Territorio estamos dispuestos a acompañarlo técnicamente en la elaboración del informe de rendición de cuentas sobre paz para lo cual puede solicitar asistencia técnica para en este proceso al correo electrónico: [rendiciondecuentaspaz@funcionpublica.gov.co](mailto:rendiciondecuentaspaz@funcionpublica.gov.co)

Cordialmente,



AURA ISABEL MORA  
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

C.C. Dario Castro Salgado [Dario.Castro@renovacionterritorio.gov.co](mailto:Dario.Castro@renovacionterritorio.gov.co)  
Claudia Marcela Galvis Russi [marcela.Galvis@renovacionterritorio.gov.co](mailto:marcela.Galvis@renovacionterritorio.gov.co)

Proyectó: Elsa Yanuba Quiñones  
Revisó: Erney López

DPTSC 11502